

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
DUGOLER S. A CELEBRADA EL 14 DE MAYO DEL 2014.**

En la ciudad de Guayaquil, a los catorce días del mes de Mayo del dos mil catorce a las diez horas, en las oficinas situadas en esta ciudad, se reúne la Junta General de Accionistas de la Compañía **DUGOLER S. A** con la concurrencia del Señorita **CINTHIA NARCISA ALVAREZ CHAMPAN** por sus propios derechos, propietario de setecientos noventa y dos acciones ordinarias y nominativas; la señorita **VIVIANA VELEZ PINCAY** de ocho acciones ordinarias y nominativa

Preside la sesión el señorita **CINTHIA NARCISA ALVAREZ CHAMPAN** y actúa como Secretaria Ad-Hoc de la Junta la señorita **MONTENEGRO PEÑAFIEL JOSSELIN MARIA**, quienes encontrándose presentes aceptan las designaciones.

Los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital social de la Compañía que es de ochocientos dólares de los Estados Unidos de América resuelven por unanimidad constituirse en Junta General, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, sin previa convocatoria por tratarse de una Junta Universal y en la que deberá tratar y resolver los puntos que forman el orden del día:

1. Conocer y Resolver el cargo de comisario de la empresa **DUGOLER S.A**
2. Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico del año 2013, así como los informes del Administrador y Comisario.
3. Destino de los resultados del ejercicio económico del año 2013.

Por Secretaría se procede a leer el primer punto del orden del día que dice:

1. Conocer y Resolver el cargo de comisario de la empresa **DUGOLER S. A**

La Junta decide designar en forma unánime al **CPA LUIS REINOSO BELTRAN** como **comisario** de la empresa **DUGOLER S. A** para el ejercicio fiscal del año **2013**.

Se procede a leer el segundo punto del orden del día que dice:

2. Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico del año 2013, así como los informes del Administrador y Comisario.

Señorita **CINTHIA NARCISA ALVAREZ CHAMPAN** por sus propios derechos, propietario de setecientos noventa y dos acciones ordinarias y nominativas; la señorita **VIVIANA VELEZ PINCAY** de ocho acciones ordinarias y nominativa

Luego de revisar los Estados Financieros, junto con el informe del Comisario

deciden aprobar los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2013 así como el informe del Comisario.

Se procede a leer el tercer punto del orden del día que dice:

3. Destino de los resultados del ejercicio económico del año 2013

No habiendo otro asunto que tratar se levantó la sesión siendo las 11:00 horas del mismo día; no sin antes haber redactado, leído y aprobado la presente acta, la misma que fue suscrita por los señores accionistas en señal de conformidad.

CERTIFICO.- Que la presente acta es fiel copia a su original que reposa en los libros de la compañía.


MONTENEGRO PENAFIEL JOSSELIN MARIA
SECRETARÍA AD-HOC DE LA JUNTA


CINTHIA ALVAREZ CHAMPAN
ACCIONISTA
PRESIDENTE DE LA JUNTA


VIVIANA VELEZ PINCAY
ACCIONISTA